ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA:	**DICIEMBRE 13 DE 2023**
CONTRATISTA:	**OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO.**
NIT:	**N°13.498.022-7**
CONTRATO SECOP II:	DE OBRA PUBLICA N°RF-1219-2023 DE DICIEMBRE 12 DE 2023.
VALOR CONTRATADO:	$51.999.875.oo MONEDA CORRIENTE.
OBJETO:	CONTRATACIÓN POR EL SI8TEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS A LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS EN LA VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD EN CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN MINSALUD 1619 DE 2015.
MODALIDAD:	DE MINIMA CUANTIA
DISPONIBILIDAD PPTAL:	N°001651 DE AGOSTO 01 DE 2023.
REGISTRO PPTAL:	N°003867 DE DICIEMBRE 12 DE 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA.
GARANTIAS:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A. * POLIZA N°CCT-100007075 DE DICIEMBRE 12 DE 2023. * POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

El abajo firmante, actuando en nombre del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER**, Nit N°890.500.890-3, manifiesta lo siguiente en relación con el Contrato detallado previamente:

OBJETO DEL ACUERDO:

1. Que a partir del día, **13 DE DICIEMBRE DE 2023**, se inicia la ejecución del contrato relacionado, con las especificaciones generales que se encuentran detalladas en el texto de la presente Acta y en el respectivo Contrato Electrónico en SECOP II.
2. Que en la fecha y con la presentación formal de propuesta, documentos y cumplimiento de requisitos, se da por entendido que el Contratista se encuentra libre de situaciones de hecho o de derecho o de cualquier otra limitación u obstáculo de carácter legal o judicial que impidan el normal desarrollo y ejecución del Contrato.
3. Que la presente Acta formaliza las condiciones establecidas por la Entidad en cuanto al plazo de ejecución y por ende al presentar propuesta formal, el Contratista acepta tales condiciones plasmadas en SECOP II.
4. Que el Contratista aprobó el respectivo Contrato Electrónico en la Plataforma SECOP II y por ende tiene pleno conocimiento y acepta los plazos de ejecución allí establecidos.
5. Que el desarrollo y ejecución del Contrato estará supervisado por el Asesor De Despacho LUIS FERNANDO VAGEON PABON, Arquitecto de la Oficina de Planeación, quien tiene pleno conocimiento de ello.

LUIS FERNANDO VAGEÓN PABÓN
Asesor Dirección, Arquitecto Infraestructura

Elaboró y Proyectó: Yakson Rojas. Apoyo Profesional.